



Oportunidad de REVENTA Económica

Alcalde Joseph A. Curtatone se complace en anunciar la REVENTA de un condominio, con restricción de ingreso y sujeto a una Restricción de Viviendas Asequibles disponible a compradores por primera vez a un **precio económico de \$138,301**

El edificio ubicado al no. 88 de la calle Wheatland era una fábrica, de partes de pianos, abandonada y en el barrio de Winter Hill en Somerville. Esta fábrica abandonada fue convertida por SCC y completado en 2001 con fondos del Programa HOME ocho (8) condominios nombrados 88 Wheatland. Todas las unidades que se encuentran al 88 Wheatland son sujetas a una Restricción de Viviendas Asequibles en perpetuidad para viviendas con ingresos medianos. La unidad no. 3 se encuentra en la esquina en el primer piso, fue muy bien diseñada, incluye armarios numerosos, techos altos, lavadora/secadora, cocina moderna, AC central y un estacionamiento en escritura e incluido en el precio. Esta unidad será ofrecida a **compradores preparados** por primera vez y con ingresos elegibles que puedan entrar en un Acuerdo de Compra y Venta en 15 días siguiendo la certificación de elegibilidad por el Departamento de Viviendas de La Ciudad de Somerville. Compradores interesados deben estar preparados para proceder y cumplir con las restricciones y requisitos de elegibilidad de ingreso. Compradores de esta unidad serán sujetos a las mismas disposiciones de valor de la vivienda y reventa.

Unidad no.3:

992 pies cuadrados Dos cuartos con un baño

Precio de Venta \$138,301

Cuota de condominio \$400 por mes

Máximo ingreso anual (en bruto) por número de personas en su vivienda:

Número de personas en su vivienda	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas
Máximo ingreso anual	\$64,900	\$73,000	\$81,100	\$87,600

Compradores pueden ser elegibles para el Programa de Asistencia de Costos de Cierre, que ofrece un préstamo de un máximo de \$,5000 con 0% de interés a compradores elegibles por ingresos que demuestren necesidad.

Fechas de Casa Abierta: No. 1 Jueves, 16 de Agosto a las 6:30 PM-8:00 PM

No. 2 Sábado, 18 de Agosto a las 11:30 AM-1:00 PM

Fecha Límite de Inscripción: Lunes 20 de Agosto 2018 a las 12:00 PM

Lotería: Lunes 27 de Agosto, 2018 a las 2:45 PM en la Biblioteca Principal de Somerville ubicada en el 79 Highland Ave

Restricciones de Elegibilidad

- Solicitantes necesitan ser elegibles y deben ser compradores por primera vez;
- Ambos jefes de familia no pueden ser estudiantes de tiempo completo; Un mínimo de dos (2) personas;
- Esta unidad tiene que ser su residencia principal, no se permite rentar esta propiedad;
- **Se aplicarán las restricciones de propiedad con respecto a la equidad y la reventa de la unidad.** Otros requisitos de elegibilidad y restricciones pueden aplicar.

Proceso de Inscripción y Lotería

1. Aplicaciones estarán disponibles Lunes 13 de Agosto en: somervillema.gov/inclusionaryhousing o en la oficina del Departamento de Viviendas que se encuentra en City Hall Annex ubicado en: 50 Evergreen Ave también en City Hall y las bibliotecas de la Ciudad de Somerville

2. Aplicaciones completas tienen que ser entregadas al Departamento de Viviendas con: I) una carta de pre-aprobación de hipoteca actual incluyendo tasa / rango de interés, II) un certificado válido de clase de capacitación para compradores de vivienda con fecha dentro de los últimos 3 años a partir de la fecha límite de solicitud o comprobante de inscripción actual en una clase de capacitación para compradores de vivienda nueva antes del 12 de Octubre.

3. Las viviendas elegibles serán notificadas de su elegibilidad y participación en la lotería antes de la lotería por correo electrónico. Al momento de la lotería, la primera vivienda escogida tendrá que entregar comprobantes de ingreso, cuentas bancarias y activos de los tres (3) meses más recientes y los últimos tres (3) años de declaraciones de impuestos federales, documentos adicionales pueden ser pedidos.

4. El Departamento de Viviendas emitirá una carta "Proceed Letter" a una vivienda elegible y en ese momento tendrá 15 días para entrar a un Acuerdo de Compra y Venta.

Para obtener más información sobre el proceso de solicitud, comuníquese con Andres Bueno al 617-625-6600 x2584 o por correo electrónico a abueno@somervillema.gov

